PLIEGO PARA LA CONTRATACIÓN DEL DISEÑO, ELABORACIÓN COMPLETA E IMPRESIÓN DEL CALENDARIO PROMOCIONAL DE LOS PRODUCTOS EUSKO LABEL Y OTROS DISTINTIVOS DE CALIDAD CERTIFICADA PARA EL AÑO 2022

1.- INTRODUCCION

La Fundación HAZI, tiene por objeto y fin fundacional impulsar, promover y desarrollar la competitividad, sostenibilidad e innovación dentro de su ámbito de actuación, que comprenderá el sector primario (agrícola, ganadero, pesquero y forestal), el medio rural y litoral y la industria alimentaria, contribuyendo a su valorización y al mantenimiento del patrimonio natural y cultural.

Dentro de las acciones promocionales que la Fundación Hazi lleva a cabo a lo largo del año para promocionar Eusko Label y otros distintivos de calidad diferenciada de Euskadi, el calendario se ha convertido en un clásico esperado por los consumidores, productores e instituciones del sector.

El almanaque conjuga 4 tipos de información:

- Calendario: con fiestas, santoral, lunas -2 variantes- y témporas
- Fotografía atractiva.
- Hilo conductor: aspecto didáctico sobre algún aspecto relacionado con nuestro sector.
- Información sobre los productos con distintivo de calidad certificada: Eusko Label, Elaborados con Eusko Label, Euskal Baserri, Denominaciones de Origen y Producción Ecológica.

De los calendarios que habitualmente se imprimen, el 73% se distribuye a través de las carnicerías registradas en Eusko Label.

El éxito de este producto se debe al atractivo diseño, a la información de valor que aporta, a la calidad de la impresión y a la puntualidad a la hora de la entrega del mismo.

2. PLANTEAMIENTO

El objetivo del contrato es la realización íntegra del calendario; desde el diseño del mismo, elaboración de fotografías y textos necesarios, maquetación, impresión y entrega en 3 puntos de la geografía vasca.

a) **Diseño**: desde sus comienzos, el calendario se ha caracterizado por abordar cada año un tema específico relacionado con el ámbito rural y litoral del País Vasco. Los temas han sido tan variados como: arquitectura de los caseríos vascos, danzas vascas, deporte rural, arte donde se refleja el sector, rutas, utensilios tradicionales, tipologías de paisajes, profesiones del sector primario, beneficios que aporta a la sociedad… El último calendario se puede ver en el siguiente enlace: https://euskolabel.hazi.eus/wp-content/uploads/Calendario_HAZI_2022_Egutegia.pdf . El carácter divulgativo del calendario le ha otorgado un indudable atractivo.

Al mismo tiempo, tenemos que tener en cuenta, que el calendario es un elemento publicitario, por lo que es imprescindible que, asociado al tema seleccionado, se muestren nuestras marcas.

b) **Elaboración de fotografías y textos**: La fotografías deberán ser inéditas, de alta resolución y realizadas en exclusiva para el calendario de esta licitación. Hazi se reserva el derecho a poder utilizar estas imágenes y textos en otros elementos de comunicación. En este apartado se incluyen las fotografías de la última doble página.
Los textos deberán ir en bilingüe y será responsabilidad de la empresa adjudicataria la elaboración y correcta traducción de los mismos.
Una vez finalizado el almanaque, la agencia adjudicataria deberá facilitar las fotografías a alta resolución a Hazi, así como las artes finales del mismo.

c) **Maquetación:** la maqueta contendrá todos los elementos mencionados anteriormente (fiestas, santoral, lunas -2 variantes- y témporas), siendo responsabilidad de la empresa adjudicataria la obtención de esta información. Queremos hacer especial hincapié en la importancia de la representación gráfica de las lunas: ascendente y descendente, por un lado; y nueva, creciente, llena y nueva, por otro. Hay que tener en cuenta que algunas formas de representación de las lunas que se ven en otros calendarios llevan copyright.

d) **Impresión:**

- Características técnicas:
  Calendarios de pared 24 páginas + cubierta, 4+4 /245 x 340 mm (EIB 250 y 150 gm)
- Tamaño final cerrado:
  245 mm ancho x 340 mm alto
  340 mm ancho x 245 mm alto
- Impresión:
  Cubierta 4 páginas cuatricromía cara y dorso
  Interior 24 páginas cuatricomía cara y dorso
- Papel:
  Cubierta Estucado Industrial Brillo de 250 gr/m2
  Interior: Estucado Industrial Brillo de 150 gr/m2
  El peso final del calendario será como mínimo de 198 gr.
- Acabados:
  Cubierta: plastificado cara tipo “Plast Brillo”.
  Plastificado dorso tipo “Plast Brillo”. Este plastificado refuerza la portada y evita el rasgado del orificio que sirve para colgarlo de la pared, cualidad imprescindible para el calendario.
- Encuadernación:

Grapa y con un taladro para colgar.

- Empaquetado:
  Encajado de 50 en cajas personalizadas con el logotipo de Hazi.
- Cantidad:
  73.000 unidades

e) **Entrega:** La entrega se realizará entre el 15 y el 18 de noviembre de 2022; los calendarios impresos se dividirán en tres bloques que se entregarán en tres direcciones diferentes: 1.800 unidades aproximadamente en la Torre Muntsaratz (Abadiño); 1.100 unidades aproximadamente en las Oficinas Centrales de Hazi (Arkaute); y la tercera entrega y más voluminosa, en la empresa que se contrate para la realización del reparto (*).
f) **Derechos de imagen y agradecimientos:** El presupuesto deberá incluir todos los gastos, incluidos los derechos de imagen y agradecimientos, colaboraciones varias u otros conceptos que pudieran derivarse de la creación de este calendario.

3.- MENSAJES A DESTACAR

Al margen del hilo conductor elegido para el calendario del 2023, el tono de los mensajes deberá ir siempre en positivo y poniendo en valor la aportación que el sector primario hace a nuestra sociedad.

Por otro lado, tanto en las fotografías como en los textos, hay que tener en cuenta que desde Hazi se está trabajando activamente en la difusión **del Estatuto de la Mujer Agricultora** con el fin de hacer frente a las desigualdades existentes entre hombres y mujeres dentro del sector primario y facilitar el empoderamiento y visibilidad de estas trabajadoras para conseguir un mayor equilibrio entre los dos géneros.

Además, desde el Gobierno Vasco se está desarrollando el **plan estratégico de la gastronomía y la alimentación,** un plan para impulsar el desarrollo humano, el crecimiento económico y el crecimiento inteligente en Euskadi. Este plan tiene una de sus bases en la producción agroalimentaria vasca y se cruza con otros sectores como gastronomía, turismo, cultura y economía. Es importante trasladar a la sociedad la importancia que tienen nuestros alimentos locales y de calidad y el impacto positivo que supone la compra responsable por parte de los consumidores en el desarrollo económico de Euskadi.

*** Aclaración importante sobre el reparto:**

Las direcciones y las cantidades definitivas de entrega se especificarán los días previos a la entrega, no obstante, se adelanta que 2 de las entregas se realizarán en las sedes que Hazi tiene en Abadiño y Arkaute donde no existe un responsable de almacén ni medios logísticos para facilitar la descarga, por lo que previsiblemente la descarga será manual y correrá a cargo de la empresa adjudicataria.

La tercera entrega y más voluminosa, se realizará en la empresa distribuidora. La empresa adjudicataria deberá coordinar la entrega de forma que en ningún momento se generen gastos extras por este concepto.

Los atributos principales a transmitir son:

- Sostenibilidad de Euskadi/ Crecimiento económico.
- Innovación y modernización del sector
- Origen.
- Calidad superior tanto organoléptica como nutricional.
- Apetitosidad/ sabor.
- Control y seguridad (rigor en los controles).
- Bienestar animal.
- Singularidad y personalidad de cada marca y producto.
- Aval institucional.

Por otra parte, también podría ser de interés destacar los beneficios que reporta a nuestro sector primario la compra responsable de los consumidores vascos.

Para finalizar, en las dos últimas páginas de interior de contraportada, se hace un resumen de las marcas oficiales de calidad de Euskadi. Esta doble página deberá de tener un planteamiento diferente a años anteriores con el fin de poder representar de alguna forma todos los productos que hay que dar a conocer. Para el calendario del 2023 habrá que tener en cuenta los cambios que se produzcan durante el 2022.

4. **PLAZO DE EJECUCIÓN Y ENTREGA DE LOS CALENDARIOS**

Desde Hazi sugerimos un calendario o timing que hemos seguido otros años y nos ha permitido llegar a tiempo al plazo de entrega que no deberá ir más allá del 15 de noviembre para los primeros calendarios, y del 18 de noviembre para el resto de ejemplares. No obstante, excepto estas dos fechas, la empresa adjudicataria propondrá su propio timing.

Fechas clave:

17 de octubre: se entregarán a la imprenta todos los archivos informáticos necesarios.

24 de octubre: se presentarán a Hazi las pruebas de color para su última corrección.

28 de octubre: visto bueno de las pruebas.

Entrega del trabajo:

15 de noviembre: se entregarán los primeros ejemplares completos.

18 de noviembre de 2022: se entregará el trabajo correctamente terminado y en cajas de 50 unidades en tres direcciones.

5. CONDICIONES LINGÜÍSTICAS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

Este contrato se halla sujeto al régimen de doble oficialidad lingüística por lo que el uso de ambas lenguas oficiales constituye una condición de ejecución del contrato y de su incumplimiento se derivan las consecuencias previstas con carácter general para el incumplimiento de cualquiera de las cláusulas de este contrato.